



Día del Orientador Panameño

El **8 de junio** conmemoramos con orgullo el **Día Nacional de la Orientación Educativa y Profesional en Panamá**, una fecha que marca la significativa reapertura de la Dirección Nacional de Orientación Educativa y Profesional del Ministerio de Educación, acontecimiento que tuvo lugar el 8 de junio de 2016, después de tres décadas de inhabilitación institucional. Este momento crucial representa no solo la reactivación de un servicio esencial, sino también un verdadero compromiso hacia la formación integral de nuestros estudiantes, considerando las dinámicas sociales y culturales cambiantes a nivel global, regional y de nuestro país. En este contexto, la historia de la **orientación científica** se remonta a un 8 de junio de 1990, cuando se crea la Licenciatura en Orientación Educativa y Profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, con un pensum académico robusto enfocado en las áreas educativa, personal social y vocacional profesional.

La diversidad cultural que caracteriza a nuestra nación requiere de un enfoque flexible e inclusivo de la Orientación Educativa y Profesional en Panamá. Por otra parte, el mundo globalizado que se encuentra en constante transformación, así como los retos numerosos a los que nos enfrentamos cada día, desde las crisis sociales hasta los dilemas éticos, requieren una sólida formación en competencias socioemocionales, valores y habilidades.

La **orientación educativa** se convierte así en un pilar fundamental que no solo guía a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional, sino que también les brinda las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos íntegros y responsables, través de un proceso estructurado de acompañamiento para ayudar a nuestros jóvenes a identificar sus potencialidades, superar barreras y fomentar su bienestar personal y social en un entorno plural.

Los **orientadores** desempeñan un rol vital en este proceso, convirtiéndose en recursos imprescindibles dentro de nuestras instituciones educativas. Su labor va más allá de brindar información sobre opciones académicas y laborales; son agentes de cambio que, mediante el diálogo y la empatía, facilitan el descubrimiento de habilidades y metas en sus estudiantes. Como profesionales formados, se toman el tiempo para conocer a cada uno de





sus orientados, construyendo así un ambiente propicio para el crecimiento personal y la superación de adversidades. Su dedicación y compromiso incansables fortalecen el tejido social de nuestra comunidad, empoderando a las nuevas generaciones y asegurando un futuro más prometedor para Panamá.

En conclusión, en esta celebración del Día Nacional de la Orientación Educativa y Profesional, reafirmamos nuestra obligación moral de fomentar una cultura de orientación en el sistema educativo panameño. Hacemos un llamado a todos los actores sociales a valorar la importancia de la orientación como un proceso de ayuda que impacta profundamente en el desarrollo del ser humano. Reconocemos la labor del personal docente orientador, quienes, desde las aulas, iluminan el camino de nuestros jóvenes, guiándolos no solo hacia su futuro académico y profesional, sino hacia una vida plena y significativa. Juntos, sigamos edificando una comunidad más inclusiva, resiliente y justa, donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

¡Feliz Día Nacional de la Orientación Educativa y Profesional!
“Forjando Caminos y transformando vidas”
Panamá, 8 de junio de 2025

